



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GALERA

Administración

Actuación extraordinaria de interés público en suelo rústico.

Resolución de Alcaldía n.º 506/2026 de fecha 10/06/2026 del Ayuntamiento de Galera por la que se aprueba inicialmente expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico: Ampliación de Gasolinera en Polígono 3 Parcelas 566 y 574.

JOSE MANUEL GUILLÉN RUIZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Galera, HAGO SABER:

Que, habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, se convoca, por plazo de un mes días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://galera.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Galera, a 10 de junio de 2026.

Firmado por: Jose Manuel Guillén Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Galera.